

AJDIP/384-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Presenta el Director Martín Contreras Cascante, moción en el sentido de que se programe una reunión con la participación de la Cámara de Armadores y Pescadores y Afines de Guanacaste, el Presidente Ejecutivo, el Director Regional de Guanacaste y los Jefes de las Oficinas Auxiliares de la Provincia de Guanacaste, con el propósito de tratar temas de interés para el sector pesquero guanacasteco.
- 2- Solicita el Director que dicha reunión se realice en un plazo máximo de un mes calendario a partir de esta fecha.
- 3- Que habiéndose escuchado la solicitud del Director Contreras Cascante, y por considerarlo de suma importancia, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
59-2013

Acuerda

18-10-2013

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que programe a la mayor brevedad una reunión en El Coco, Guanacaste, sea en las Oficinas de la Dirección Regional, como en las instalaciones de la Cámara de Armadores y Pescadores y Afines de Guanacaste, con la presencia tanto del Presidente Ejecutivo, como el Director Regional de Guanacaste y los Jefes de las Oficinas Auxiliares de Nicoya y La Cruz, Guanacaste; para lo cual se estaría coordinando con la Presidencia de la Cámara Armadores y Pescadores y Afines de Guanacaste.

- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Responsable de Ejecución
Presidencia Ejecutiva
Involucrados
Director Regional de Guanacaste
Jefe Oficina Auxiliar de Nicoya
Jefe Oficina Auxiliar de La Cruz

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal